



con la pena de muerte; i que conseruan

c) En lo que respecta a los 400 pres-
os politicos, todos moraban ya ^{mucho} años de
prision, en algunos ^{casos} hasta 10 años. ^{En estos} ^{Trazá-}
dosa de los egresos del Estado nadie habia
concedido la prision de libertad; solo los que
Contreras y Espinoza. No habia
compromiso h.

d) No se podian comparar las conductas delir-
tivas de los cometidos por egresos del Est.
do (dicen de ellos) con los cometidos o imputados
a los disidentes (centenares). - Los primeros habian
asesinado o hecho desaparecer, cobardemente,
actuando sobre seguras ^{inmortalidad del Estado} prisiones indefensas. -
Los segundos habian actuado en legitimo defensa,
o en un contexto de extrema crueldad ejercida sobre
sus familias o su grupo social. Sobre este punto deber
hacer algunos buenos ^{comentarios más detallados} reflexiones.

e) Los 400 presos politicos recibidos por la democratiz-
acion habian sido salvajemente torturados ^{por egresos del Estado}. Esa sancion,
^{incomparable a la de los} ^{fisica y psicológica} más grave y destructiva ^{que años de prision}, era
ya un título suficiente para disponer su
libertad. - La pregunta era: ¿a cuántos ^{tiempo}
de prision equivalen un número de torturas

f) La ^{ho} forma y ^{procedido} en que se habian tramitado
los procesos en contra de los disidentes era
aberrante. Años de carcel, cuando ^{podia} ^{caer} ^{por}
en Londres, ^{2 años} ^{para} ^{comunicar} ^{la} ^{verdad} ^{habla} ^{resistencia} ^{de}
"debido proceso". - Jamás un disidente sufría
lo que era eso. -

Por otra parte

g) Finalmente, a diferencia de los egresos del
Batallón que habian abusado ^{colectivamente} contra prisioneros
indefensos, los disidentes habian actuado

